



Dependencia: Dirección de Turismo Municipal

Nº. de Oficio: DT/X/2024/006

Referencia: Administrativo

Asunto: Evidencias 3er. Trimestre 2024 Inciso "N"

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien hacer de su conocimiento que derivado a la Ley de Transparencia, **Artículo 93, Fracción 1, Inciso "N"** respecto a la "**Clasificación de Establecimientos Hotelero y de Hospedaje**", según datos del Sistema DATATUR en el año 2019 se registró un total de 12 Establecimientos de Hospedaje de los cuales; categoría de 5 estrellas = 0; categoría de 4 estrellas = 2; categoría de 3 estrellas = 3; categoría de 2 estrellas = 4; categoría de 1 estrella = 1; sin categoría = 2. **Todo esto correspondiente al 3er. Trimestre del 2024.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, 14/OCTUBRE/2024
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL**

LIC. MARCIAL ARANA PULIDO



**DIRECCIÓN
DE TURISMO**
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

